

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**VALDEMORO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Don Francisco Domingo Martín Malagón, en calidad de tesorero general de este Ayuntamiento de Valdemoro.

Hace saber: Que de conformidad con el artículo 102.3 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, han sido notificadas a los interesados las altas en el padrón de la tasa de carruajes y vado del ejercicio tributario 2011, así como la primera liquidación de dicho impuesto. Que no habiéndose podido practicar directamente la notificación personal a los deudores que posteriormente se relacionan, a pesar de haberse intentado en la forma debida, se procede de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar la citada notificación mediante el presente anuncio. Así, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita a los obligados tributarios que figuran en la presente relación para ser notificados del alta en el padrón del impuesto por comparecencia personal o por medio de representante legal en el Servicio Municipal de Ingresos del Ayuntamiento, edificio del Área Económica, sito en la calle Guardia Civil, número 25, local 7, de esta localidad, con horario de nueve a catorce, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que dictó el acto, a contar desde el día que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

RELACIÓN QUE SE CITA

NOMBRE	N.I.F.	OBJETO TRIBUTARIO	RECIBO	DEUDA
ALARCON ORTIZ, MARTHA CECIL	X2055980X	CL SENECA 51	1693407	38,25 €
ALQUISAN DE INVERSIONES BOADILLA S L	B83402925	CL VENEZUELA 127	1693399	45,90 €
BARRERA MIRON, JESUS	51932387C	CL PINDARO 76	1693077	38,25 €
BARRIENTOS SANTIAGO, JESUS	02200559B	CL ZULOAGA 5	1693519	38,25 €
BEJARANO FERNANDEZ, RAUL	50984390Z	CL HONDURAS 12	1693050	38,25 €
BRETON DEL RIO, MANUEL	50839494H	CL HUNGRIA 3A	1693043	68,85 €
CARBALLO HIERRO, MIGUEL ANGEL	11832484L	CL HONDURAS 44	1693056	38,25 €
CEPEDA LOMAS, DANIEL	00213891Z	CL TINTO ENRIQUE 7	1693473	53,55 €
CRESPO HARO, JERONIMO GABRIEL	27526209Q	CL ORESTES 26	1693363	38,25 €
DIAZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	53131024N	CL HONDURAS 43	1693055	53,55 €
FERNANDEZ BARAJAS, ANGEL	00224240J	CL ILLESCAS 86	1693273	45,90 €
GARCIA LOPEZ, JUANA MARIA	01909176S	CL ILLESCAS 37	1693261	38,25 €
LANGREO TEJEDOR, ULISES	50120351Q	CL ZULOAGA 10	1693514	38,25 €
LARA GARCIA, EUGENIO	52378801G	CL REPUBLICA DOMINICANA 66	1693389	45,90 €
LOPEZ PEIRO, FRANCISCO MIGUEL	11824310X	CL SENECA 83	1693424	38,25 €
MARTIN RUIZ, JUAN DANIEL	02544675R	CL OCAÑA 14	1693309	45,90 €
MARTINEZ DELGADO, MARIA LUISA	02253198A	CL TINTO ENRIQUE 15	1693493	45,90 €
MORILLA GALDEANO, SUSANA	08031947W	CL JOAN MIRO 3	1693085	38,25 €
MORO GOMEZ, ANGEL	03821425K	CL HUNGRIA 5B	1693046	61,20 €
PARIENTE MAZARRACIN, ENRIQUE FRANCISCO	02225471Z	CL ILLESCAS 19	1693260	53,55 €
PAULET SANCHEZ, JOSE ANTONIO	51932971Y	CL ILLESCAS 46	1693262	45,90 €
PIRIS VILES, ANA MARIA	08843560Z	CL HUNGRIA 9	1693047	45,90 €
PROMOCIONES LIROLA COLLADO SL	B82851379	CL GRECIA 65	1693339	45,90 €
RAYO CABANILLAS, EMILIANO	09168099T	CL TINTO ENRIQUE 18	1693495	68,85 €
RUIZ DE LA HERMOSA CEJUDO, PURIFICACION	70568721Y	CL ILLESCAS 78	1693270	61,20 €
RUIZ MARCOS, PEDRO	08946029H	CL REPUBLICA DOMINICANA 50	1693382	45,90 €
TAPIA MAIZA, SANTIAGO IGNACIO	00690914V	CL MINAYA 4	1693364	45,90 €
TORIBIO DE LA FUENTE, MAGIN	50822006X	CL REPUBLICA DOMINICANA 48	1700316	50,49 €
VALIENTE CALDERON, CARLOS ENRIQUE	51107211S	CL PINDARO 50	1693062	38,25 €
VELEZ VEGA, LIDIA EINER	50483475Q	CL SENECA 45	1693404	38,25 €
VERGARA BRAVO, SANTOS	02228118Q	CL TINTO ENRIQUE 16	1693494	45,90 €

En Valdemoro, a 18 de enero de 2012.—El tesorero general, Francisco Domingo Martín Malagón.

(02/567/12)